Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 90 - Viernes, 13 de mayo de 2022

página 7725/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 3 de mayo de 2022, de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, por el que se notifica resolución del recurso de alzada interpuesto por interesado en expediente de protección de la legalidad urbanística que se cita, de Vejer de la Frontera (Cádiz).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación en el último domicilio conocido, por el presente anuncio se notifica al interesado en expediente 114/11/21/0063, con NIF 75.793.176-B, resolución del recurso de alzada interpuesto contra el Acuerdo de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, por el que se impone multa coercitiva por incumplimiento de la orden de suspensión de usos, conforme al art. 181.4 de la LOUA, en el polígono 33, parcela 452 del lote 8, en el término municipal de Vejer de la Frontera (Cádiz), y para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en las dependencias de esta Secretaría General, C/ Pablo Picasso, núm. 6, en Sevilla.

Sevilla, 3 de mayo de 2022.- El Secretario General, Andrés Gutierérrez Istria.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

